

Economía

Gobierno aplaza fecha para reconstruir a Providencia

Se tenía previsto iniciar el 'Plan 100' el 10 de diciembre, pero se pospuso para 2021, entre el 1 de enero y el 10 de abril. La meta es construir 1.266 viviendas.

HACE un mes el huracán Iota golpeó a San Andrés, Providencia y Santa Catalina, y devastó gran parte de la infraestructura de las islas. El presidente Iván Duque se movilizó con su equipo al archipiélago, y en los primeros días tras la emergencia anunció la estrategia para reconstruir el departamento insular.

“Empezaremos, a partir del momento que tengamos limpieza y remoción cumplida, lo que hemos denominado el 'Plan 100', cien días de rápida acción estatal, donde estaremos atendiendo reconstrucción de vivienda, de infraestructura, haciendo valoración y poniendo en marcha la recuperación económica”, dijo el primer mandatario el pasado 20 de noviembre.

El presidente designó a la directora del Departamento de Prosperidad Social, Susana Correa, como gerente para la reconstrucción del archipiélago, y desde su rol, Correa confirmó a Portafolio que el 'Plan 100' arrancaría el 10 de diciembre. Sin embargo, la fecha no se cumplió.

Ahora la reconstrucción de las viviendas iniciará el 1 de enero, 46 días después del paso del huracán. “Tenemos la ilusión de completar, antes de que se cumpla este mes, toda la remoción de escombros. Al finalizar ese ejercicio podemos ejecutar el 'Plan 100, que lo vamos a llevar hasta el mes de abril”, dijo Duque tras visitar las islas el fin de semana.

La nueva meta es, entonces, para abril 10 de 2021 construir y reparar 1.266 viviendas con servicios públicos, energía, agua potable y telecomunicaciones.

Cronograma Plan 100

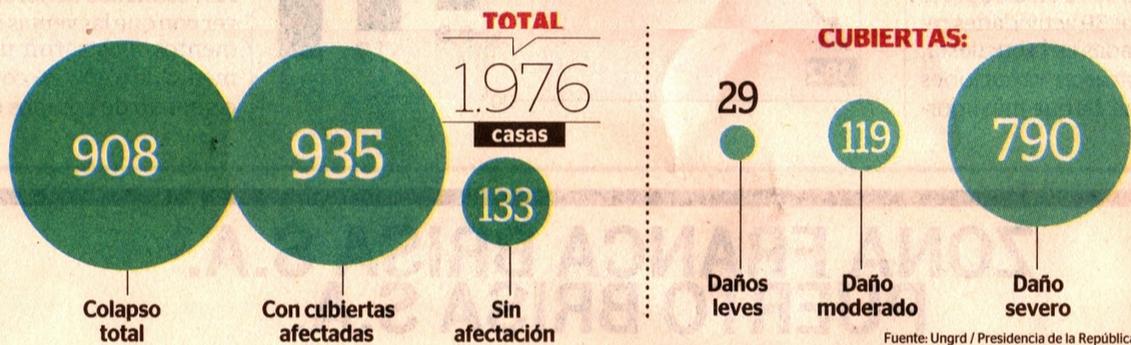
Del 1 de enero al 10 de abril de 2021

RECUPERACIÓN DE

1.266
viviendas

- PRÓXIMAS ACCIONES:**
- 14 de dic Ingreso de **350 familias** a pagos por servicios ambientales
 - 18 de dic Convenio Minambiente y Ejército para atención a viveros
 - 22 de dic Entrega de **700 paneles** solares
 - 31 de dic Finalización línea de media tensión
 - Enero de 2021 Reconstrucción de **28 comercios** y **20** sitios turísticos

EVALUACIÓN FINAL DE DAÑOS Y NECESIDADES EN PROVIDENCIA



En total, se deberán intervenir 2.020 viviendas en el archipiélago, y según el balance de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (Ungrd), en Providencia se revisó el estado de 1.976 casas: 908 están en colapso total, 935 con cubiertas afectadas y solo 133 sin afectación.

A pesar de que este medio consultó a la gerencia para la reconstrucción sobre el porqué del retraso en el inicio del plan, no obtuvo respuesta.

En la presentación de la nueva fecha del Plan, Correa indicó que desde el pasado jueves 10 de diciembre se comenzaron a techar casas, y que se continuará con



En junio de 2021 se espera culminar las obras del Puente de los enamorados y que en enero se reconstruyan 28 establecimientos de comercio y 20 sitios turísticos.

esta labor durante diciembre.

Entre los compromisos que ejecuta la gerencia está el ingreso de 250 familias al programa de pagos por servicios ambientales que se logró ayer. El 22 de diciembre se estima la llegada a la isla de 700 paneles solares; para el 31 de este mes, terminar la línea de media tensión, y la línea de baja tensión el 28 de febrero de 2021.

A mediados de enero de 2021 se proyecta que estarán reconstruidos 28 establecimientos de comercio y 20 sitios turísticos, y para junio 30 de 2021 se tener listas las obras del puente de los Enamorados, que conecta a Providencia con Santa Catalina. ☞

Discusión de ajuste del salario mínimo, aún sin acuerdos

POR LEY, hoy es el último día en el que los empresarios, las centrales y el Gobierno tienen para ponerse de acuerdo con el ajuste del salario mínimo. Sin embargo, hasta el momento no han pactado nada.

Cabe recordar que los empresarios propusieron un alza del 2%, mientras que las centrales obreras plantean subir el mínimo 13,9%. Y, al menos en las intervenciones públicas, ninguno ha dado señales de

querer ceder ante la otra propuesta.

Ayer, en la reunión privada de la mesa de concertación, el Gobierno tuvo su oportunidad para intervenir y exponer algunos insumos clave para la discusión.

Entre los que participaron estuvieron representantes del Minhacienda, Mincomercio, Departamento Nacional de Planeación, Minsalud y UGPP.

Ante esto, las partes tienen hasta mañana para refutar las propuestas y hacer



Ángel Custodio Cabrera, ministro de Trabajo. Cortesía

El 80% de la inversión de Ecopetrol es en Colombia

LA ADMINISTRACIÓN del Grupo Ecopetrol (GE) trazó una inversión entre US\$3.500 millones y US\$4.000 millones para el desarrollo de su operación en petróleo y gas natural para el 2021.

A través de un comunicado, el GE indicó que el plan (teniendo como base un precio Brent de US\$45 el barril) está orientado a restablecer la senda de crecimiento, al tiempo que continúa priorizando las oportunidades generadoras de caja y con mejores precios de equilibrio, con foco en la ejecución de los planes de desarrollo de los activos estratégicos, y en la preservación del valor de los activos mediante inversiones que permiten dar confiabilidad, integridad y continuidad a la cadena de valor del Grupo.

“En línea con las prioridades estratégicas del GE y la fortaleza que tiene su cadena de valor integrada, el plan mantiene como objetivo estratégico el crecimiento del segmento de exploración y producción, al cual se destinará el 77% del total de las inversiones, con enfoque en la aceleración de la progresión de recursos y reservas estimados en 3,7 billones de barriles, a través de exploración, perforación y recobro mejorado”, indica el comunicado.

Cálculos de la petrolera estiman que la producción en el 2021 alcanzará niveles entre 700.000 y 710.000 barriles de petróleo equivalentes por día (81% petróleo y 19% gas), y que las inversiones trazadas en el plan habilitan niveles de producción cercanos a 750.000 barriles en 2023.

En materia de exploración, se prevé la perforación de nueve pozos. Y en no convencionales se estiman inversiones superiores a US\$600 millones para las actividades de desarrollo en la cuenca Permian en EE. UU.

las salvedades. Luego de eso, si es necesario, podrían convocar reuniones extraordinarias para hacer un acuerdo. De lo contrario, el Gobierno tendría que decidirlo por decreto.

“Es nuestro interés ayudar a las pequeñas y medianas empresas, avanzar en la preservación de los puestos de trabajo, garantizar los ingresos de los trabajadores y trabajar en la formalización laboral”, concluyó Ángel Custodio Cabrera, ministro de Trabajo.